

# Boletín N° 59

**COSOP una Empresa Cooperativa al servicio de sus Asociados y la Comunidad**

## Teléfonos **UTILES**

Guardia Energía  
**0291-156427015**

Guardia Telecomunicaciones  
**0291 - 154191767**

Reclamos Cooperativa  
**497324**

## Cooperativas en la **WEB**

[www.cooperativasenlweb.com.ar](http://www.cooperativasenlweb.com.ar)  
[www.inaes.gob.ar](http://www.inaes.gob.ar)  
[www.cooperar.coop](http://www.cooperar.coop)  
[www.face.coop](http://www.face.coop)



## Visión Cooperativa

**Administración:** Con fecha 20/02/2015 se realizó la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio Económico N° 61 concurrieron a la misma 35 asociados, se llevo adelante con total normalidad y aprobación de Memoria y balance general, arrojando el ejercicio un superávit de \$ 168.081,80 de los restantes puntos de la convocatoria se aprobó el inicio de los trámites de habilitación de la Ambulancia, disponiendo en principio la aplicación de un aporte por asociado de no menos de \$ 30,00 mensuales, lo que permitiría cubrir los gastos fijos de la unidad y el servicio se prestaría gratuitamente hasta 200 kms., esta aprobación se dispuso por 23 votos a favor, 6 por la venta y 6 abstenciones. Del mismo modo se trató y aprobó el aumento de los costos de mantenimiento de la red rural, en este caso por unanimidad de los presentes. En el tratamiento de la continuidad del servicio de agua potable y teniendo en cuenta las cuantiosas pérdidas del servicio, se aprobó por unanimidad la aplicación en el facturado del concepto Fondo por Desfasaje par cubrir el déficit que se genere en los distintos servicios por congelamiento y/o regulación de tarifas. De la misma manera se aprobó por unanimidad el punto

vinculado con la propuesta de un incremento del 15% de la tasa capitalización, a ser aplicada en un principio en un 10% al consumo de todos los servicios que requieren la suscripción de acciones, exceptuando en un principio la energía que ya tributa dicho porcentaje, restando un 5% como reserva a aplicar cuando se considere necesario. Finalmente se procedió a consagrar la única lista presentada, por la cual fueron electos para Consejeros Titulares: Raúl Espir, Sebastián Costabel, Leandro Martel, Sebastián Solchman y Eduardo Quiroga, para Vocales Suplentes: Pablo bergondi, José L. Abnabalón y paola Benentino, para Síndico Titular la Cra. Melina Santoro y para Síndico Suplente Néstor Javier Schlaps. Por separado se informa la nueva integración del Consejo de Administración. **Energía, Agua Potable, Internet, TV Cable, Telefonía Fija y Móvil y Planta de Envasado:** Estos servicios no experimentan mayores novedades y se está trabajando en el Plan de Inversión con vista al desarrollo del Plan de Convergencia Eléctrica que mantiene el congelamiento de tarifas de energía al 31/12/2015 y que en principio no habrá de compensar los mayores costos salariales y gastos corrientes.

<b>Consejo Administrativo</b>
<b>Presidente</b>
<b>Espir, Raúl</b>
<b>Vice-Presidente</b>
<b>Gaviot, Eduardo</b>
<b>Secretario</b>
<b>Huizenga, Ariel</b>
<b>Pro-Secretario</b>
<b>Martel, Leandro</b>
<b>Tesorero</b>
<b>Bertin, Rodrigo</b>
<b>Pro-tesorero</b>
<b>Costabel, Sebastián</b>
<b>Vocales Titulares</b>
<b>Zanetti, Elsa B.</b>
<b>Quiroga, Eduardo</b>
<b>Solchman, Martin S.</b>
<b>Vocales Suplentes</b>
<b>Bergondi, Pablo</b>
<b>Anabalón, José Luis</b>
<b>Benentino, Paola</b>
<b>Síndico Titular</b>
<b>Santoro, Melisa</b>
<b>Síndico Suplente</b>
<b>Schlaps, Javier</b>



## Sugerencias:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....